

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

CINEMATOGRAFIA Y COLECTIVISMO

LA RELAJACION DE LAS COSTUMBRES

Con respecto a la moralidad de los espectáculos públicos, dos noticias han transmitido el telégrafo que pueden calificarse de sorprendentes por su origen. Una proviene de Moscú. El Gobierno soviético, horrorizado de la depravación de las costumbres que ha provocado, establece la propia censura gubernativa para el cinematógrafo, prohíbe a los menores asistir a sesiones de cine cuyas películas no estén autorizadas, y castigará a los empresarios que desatenden la orden con 500 rublos de multa y seis meses de cárcel.

La otra proviene de Budapest. En plebiscito popular se ha votado la clausura de los «cabarets». Hay un refrán español que dice: «Donde no hay orden, se impone el solo». Porque, cuando llega el desorden al último extremo o se deshace la sociedad, o reacciona enérgicamente para salvarse. Y lo último que pierden los individuos, es el instinto de conservación.

Estos ejemplos que llegan de fuera y de lugares con triste fama de pervasión moral, no pueden ser más elocuentes. Y allí donde la sociedad y sus gobernantes no hayan perdido el equilibrio de su espíritu, han de ejercer poderoso influjo y servir de punto de meditación para contener los desvíos y los excesos que, poco a poco, de transacción en transacción y de tolerancia en tolerancia, conducen al desquiciamiento.

Cinematógrafos y cabarets han contribuido entre nosotros en pocos años—los trajo el oleaje de disipación precursor de la guerra, y los fomentó el aluvión de gentes que la guerra echó sobre España—a transformar, sobre todo en las grandes ciudades, el ambiente social. El dinero de los negocios a que la guerra dió lugar exacerbó en las gentes un febril afán de placeres. Y lo que en el cine era lección teórica, se convirtió en el cabaret, que ha sido el centro de perversión más eficaz en los últimos tiempos, fomentando, entre otros, los vicios nuevos de los estupefactantes, contra el que claman las personas de bien, los hombres de ciencia y cuantos tienen idea clara de los males que acarrear en todos los órdenes, tanto físico como morales.

Indudablemente que para contener la corriente perturbadora que el sovietataje con enérgica resolución y que los húngaros contienen con una votación popular, la acción social es imprescindible; pero es indudable también que es necesaria una vigorosa acción de gobierno, y que sea el poder público el que, con disposiciones que tengan fuerza de obligar, libere a la sociedad de la plaga.

Aquí el propósito de los efectos nocivos que el cinematógrafo produce se ha pedido la intervención oficial en todos los tonos. La ha pedido la Academia de Medicina; la ha pedido la Junta de protección a la infancia; la ha pedido la Asociación de padres de familia. ¿Qué han logrado prácticamente? La «Liga nacional contra la pública inmoralidad, que ha convocado para noviembre una asamblea en Madrid, con el fin de elevar al Gobierno mociones artículadas que sirven de base a una ley, ha publicado un librito notable donde, en crudo lenguaje, expone el mal que en chicos y grandes causa la libertad inconsciente en que se dejan, espectáculos públicos, cabarets, publicacio-

nes pornográficas y demás aspectos de la funesta labor de disipación y de relajamiento, que va haciendo su camino lo mismo entre las clases elevadas que entre las populares.

Es lo cierto que en esas cuestiones de orden social no se ha puesto mano con resolución por quien debía ponerse, fuera de casos aislados de tales o cuales gobernadores como el actual de Almería, señor Huelín, quien desempeñando el Gobierno de Badajoz terminó de un solo golpe con la cinematografía pernicioso, convocando a los empresarios en su despacho y haciéndoles saber que el salón de espectáculos donde se exhibieran películas contrarias a la moral y a las buenas costumbres sería clausurado gubernativamente sin más trámite ni averiguaciones.

Esa juventud estúpida, tan numerosa, por desgracia, fácil a la delincuencia, irrespetuosa, cínica, frívola, distraída de todo empeño serio y útil donde se deforma, y a veces se encanalla, es en el cinematógrafo y en el cabaret.

Don Julio Senador—que no es ningún Santo Padre, sino un escritor de izquierdas, como ahora se dice—publicó no ha mucho un artículo, en cierto periódico de Madrid que no hay para que citar, expresando su indignación contra una película que le había sorprendido en un cinematógrafo donde tuvo la inavertencia de caer.

—Nada he visto—decía—más eficaz ni propicio para producir en el pueblo la relajación de los sentimientos, para matar toda idea elevada.

La observación es general. La hemos hecho todos; todos advertimos los efectos de esa ineducación, de esa soltura, de esa libertad de lenguaje y de movimientos de que tan frecuentes muestras se dan en la juventud actual.

¿Dónde han ido a parar las viejas y tradicionales costumbres, aquella educación a la española que daba a los padres trato de «usted» y mantenía a los hijos a respetable distancia de sus progenitores, y hacía más firme el cariño filial y más fuerte la cohesión de la familia? Todavía, en algún pueblecito al que no han llegado por fortuna los desvarios ciudadanos, se presencia el acto ejemplar, y emocionante, de ver a los hijos besar la mano de sus padres al llegar al hogar. Esos muchachos son una reserva social sin duda. Pero son un oasis en el desierto de la vida ciudadana, donde todo materialismo triunfa, donde la familia se resquebraja, donde se reputan análogas esas costumbres patriarcales de la España tradicional que tienen sus raíces en el sentimiento y en la educación religiosos. Que es lo primero que perece en el ambiente de libertinaje que, aun los que en tales aspectos han batido el record, pretenden atajar ahora.

A. DE MIRABAL.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Madrid don Pascual Calero.

—Ha regresado de Panticosa la respetable Hija de la Caridad Sor Francisca Armendáriz, de la Casa de Misericordia.

—De su finca Lo Dijo (Balsicas) ha regresado doña Franca Martínez André.

NECROLOGIA

En Madrid, donde ahora residía y venía ejerciendo su profesión con su merosa clientela, ha fallecido nuestro querido amigo don Marcos Sanz, antiguo y prestigioso Notario, tan conocido y estimado en Cartagena donde vivió hasta hace pocos años.

La noticia de su muerte ha de ser muy sentida en esta ciudad, donde don Marcos contaba innumerables amistades que le distinguían y respetaban por su rectitud, caballerosidad y afable carácter.

Se distinguió siempre por sus continuos actos de sentida religiosidad y aquí ejerció, entre otros cargos de asociaciones católicas, el de Hermano Ministro de la Orden Tercera de San Francisco, a la que dió gran impulso.

Su cadáver será embalsamado y transportado a ésta para recibir cristiana sepultura en el panteón de su propiedad del Cementerio de Ntra. Señora de los Remedios.

Descanse en paz el alma de nuestro buen amigo y reciban sus atribulados hijos don José María, Secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Emilio y su hija religiosa carmelita y demás familia nuestro más sentido pésame.

Nuevo comisario de policía

Ha sido nombrado Comisario-jefe de la plantilla de Vigilancia de esta Ciudad, el distinguido funcionario de dicho cuerpo, Comisario de segunda clase don Bernardino del Vado y López-Saldado.

No es desconocido en Cartagena el señor del Vado, pues aquí prestó servicios, distinguiéndose por su inteligencia de buen «pollman».

Muy en breve vendrá a posesionarse del cargo cesando el inspector don Leoncio Lumbreras, que en el largo tiempo que lleva desempeñando el difícil cargo le hicieron merecer la aprobación de sus jefes.

El Concierto del sábado

El nombre de Conchita Velázquez, la notable Conitralto cartagenera, que ha recorrido triunfalmente España y el Extranjero, conquistando grandiosos éxitos y recogiendo laureles sin cuento, es por sí solo garantía bastante para dar por desconfiado el augurio de esta función benéfica.

Grandes deseos así mismo hay de escuchar al tenor part-genero Paco Cervantes, a quienes auguran un debut lucidísimo, los que ya le conocen como cantante.

Agréguese a esto, que tan notable Concierto tiene lugar a beneficio del Nuevo Asilo de las Hermanitas de los Pobres y afirmemos desde ahora que el Teatro ha de verse rebosante de un público selecto y distinguido.

(E. E.)

Información

de Guerra

Los familiares del sargento fallecido del Bom. Mérida, tercero de Montaña, José Martínez Angosto, deben comparecer en el negociado Guerra y Marina de este Ayuntamiento, para notificarnos un asunto que les interesa.

DESDE MADRID

Subasta de parlamentarismo

No ésta precisamente, sino una frase parecida usó hace años el insigne don Cándido Nocedal, expresando con exactitud insuperable la política que en España venía practicándose.

Los políticos, por otro nombre personajes conspicuos, a nada concedían la importancia que echáseles de liberales, y en cuanto se juntaban tres o cuatro se desarrollaban escenas a tenor de las siguientes:

—Yo soy liberalismo, decía uno.
—Pues yo más liberal, pero mucho más liberal que tú, respondía otro.
—¿Qué han de ser Uds. liberales— intervenía un tercero—para liberal yol

—Pero vamos a ver ¿en qué consiste el liberalismo de que Uds. alardean? Serán liberales, pero su liberalismo no es de buena clase, no es legítimo, no es auténtico, no es liberalismo bueno: liberalismo bueno, liberalismo perfecto, el que yo profeso— dice un cuarto persanaje.

Y así pasaban la vida, mientras España iba decayendo y hundíndose cada vez más.

Aquella subasta de liberalismo está en parte trocada hoy por la subasta por pujas a llama de parlamentarismo. Unos cuantos escritores y también unos cuantos políticos, se pasan la vida, hasta donde les es posible, soltándole endechas y cantándole himnos al sistema parlamentario. Y si uno dice que es parlamentarista, otro escribe que él parlamentarista y medio y un tercero que marca el rojo blanco su temperatura parlamentaria.

Gran valor se necesitaba para alardear tan garrullamente de liberalismo en un país donde se había alreñado tantas veces a la libertad y aun se habían cometido tantos crímenes en su nombre, que las personas de bien, cuando le oían vitorear por las plebes, atrancaban la puerta de su domicilio; pero más valor aun se necesitaba, más tesucura fuera mejor decir, para alardear de parlamentarismo en presencia de todo un pueblo que ha padecido hasta fecha reciente sus abominables excesos, en tal copia y de tal magnitud, que pusieron a España en trance de muerte.

Bien es cierto, que si a España le fué con tal sistema absolutamente mal, a muchos parlamentaristas más o menos garrullones y más o menos audaces, les fué estupendamente bien.

MIGUEL PENAFLOR.

Información

de Marina

Rendido su viaje de instrucción el motovelero «Galatea», queda a las órdenes del Capitán General del Departamento de Ferrol.

—A partir de la revista de 1.º de Septiembre pasa a segunda situación el torpedero número 19.

—Se nombra tercer comandante del «Jaime I» al capitán de corbeta don Manuel Quimera Bosch.

—Se nombra Contador-Habilitado del cañonero «Cánovas del Castillo» al Contador de Fragata don Edmundo Núñez-Limón en relevo del Oficial del mismo empleo don José María Casas y Ochoa, que pasará a continuar sus servicios al Departamento de Cádiz.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Permanente de 26 de Agosto de 1927.

Preside el Teniente de Alcalde señor Mediavilla y asisten los señores Sánchez Robles, Gómez González, Pelegrín, Pasqual de Riquelme y Pérez Hernández.

Aprobada el Acta de la anterior, se acuerda:

Aprobar la distribución de fondos para las atenciones del mes de Septiembre del corriente año.

Quedar enterados de una Real Orden disponiendo que la carretera de La Unión continúe a cargo de la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad.

Apobardictamen de la Comisión de Hacienda sobre la forma en que pueden variar las vertientes de aguas pluviales del edificio del Teatro Maiquez.

Aprobar dictamen de la misma Comisión sobre instancia de don Amancio Urefia sobre el impuesto de carruajes.

Aprobar informe de la dicha Comisión, con motivo de resolución del Tribunal Económico Administrativo sobre recurso de don Juan Gutiérrez Cerezuela.

Que pase a la Comisión de Fomento dos instancias de los señores Forasté y Minguez, sobre los terrenos del muelle.

Aprobar informes de la Ponencia que entienda en lo relativo al Mercado, sobre desagravación de autorización a don José Sánchez, para colocar un puesto, y condiciones de autorización a doña Josefa Sánchez para otro.

Designar al Teniente de Alcalde señor Pelegrín para que forme parte de la Ponencia que ha de informar en las concesiones de licencias para puestos.

(Entra el señor Segura).
Conceder 50 pesetas, para los festejos de La Guía.

(Entra el señor Sánchez Campillo).
Mantener firmes los anteriores acuerdos, sobre expediente a virtud reclamaciones de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción de Gas.

Interesar de la Alcaldía de La Unión, ciertos antecedentes sobre una instancia de don Vicente Garnero.

Aprobar las cuentas de la semana en obras por Administración.

Que se reconozcan ciertos créditos sobre el Instituto Provincial de Higiene.

Prorrogar por 15 días el horario de verano para las oficinas.

Abonar unos gastos por servicios de los bomberos.

Autorizar a los señores Pasqual de Riquelme y Duelo para la mejor administración en la plantación de palmeras en la calle Real.

NOTA DEPORTIVA

Un nuevo tragaleguas

El joven de 19 años Virgilio Sánchez Sánchez, ha cubierto en una hora y cuarto el recorrido Cartagena-La Unión y viceversa.

Salió del paseo Alfonso XIII acompañado por los ciclistas Pedro Benavente y Vicente Sánchez tomando por meta el final de la calle mayor de la vecina ciudad.

No obstante la falta de entrenamiento que para esta clase de deporte tiene el joven Virgilio, demostró que fácilmente puede llegar a mayores empresas.

A. M.